

INFORME TRIMESTRE III AÑO 2020

1. Información General

Proyecto: "Conservación, uso sostenible y mantenimiento de servicios del ecosistema en humedales protegidos de importancia internacional"

Periodo reportado: Del 1 de julio al 30 de septiembre 2020.

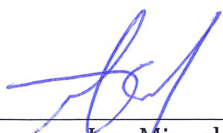
Institución: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Resumen del Proyecto

El objetivo del proyecto es promover la conservación y el uso sostenible de biodiversidad y el mantenimiento de servicios del ecosistema por medio de la creación de nuevos humedales protegidos de importancia internacional (HPII), así como la mejor administración de humedales protegidos existentes. El enfoque gradual del proyecto consiste en dos componentes interrelacionados que 1) servirán para expandir la cobertura de humedales protegidos y para fortalecer las habilidades institucionales e individuales para la administración efectiva de HP II, y 2) abordarán amenazas a la biodiversidad, incluyendo la presencia de especies invasoras y desechos sólidos y agroquímicos que se generan en las zonas amortiguamiento de HP II.

Meta anual del proyecto: Para el año 2020, se estableció como meta la ejecución de las actividades y presupuesto según lo establecido en el AWP por un monto de \$777,377.15 para la contratación de consultorías, contratación de personal técnico para la unidad ejecutora del proyecto, así como la contratación de bienes y servicios establecidos en el respectivo Plan de Adquisiciones.

Fecha de presentación: 19 de octubre de 2020



Ing. Miguel Gallardo
Director del Proyecto



Licda. Ariana Bazzaglia
Coordinadora del Proyecto

2. Resumen de actividades desarrolladas

2.1 Resumen de actividades desarrolladas Trimestre III/2020.

Componente 1: Extensión de la cobertura de humedales protegidos y fortalecimiento institucional e individual de capacidades para la gestión efectiva de HPII

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
1.1 Publicación de tres nuevas APUM: a) humedal Bahía de Jiquilisco (40 islas y aguas circundantes); b) Islas del Golfo de Fonseca (Isla Martín Pérez, Isla Pirigallo o Isla Meanguerita, Isla Ilca, Isla Periquito y parte de los alrededores de la Isla Meanguera); c) Complejo Olomega (Isla Olomeguita, Tierra Blanca, y sectores de La Chiricana o San Antonio Silva).	Elaboración de decretos de legalización esteros de Bahía de Jiquilisco, La Chepona y El Espino.		Elaboración de versión definitiva de decretos relativos a áreas estuarinas de Bahía de Jiquilisco	Revisión de versión definitiva de decretos y recolección de insumos para elaboración de expedientes (5) para remitir a firma del Despacho los proyectos de decretos de establecimientos de ANP de las áreas estuarinas de la Bahía de Jiquilisco
	Declaración de áreas naturales protegidas (ANPs) - Olomeguita y Tierra Blanca		*Obtención de certificación literal de traspaso a favor del Estado de Isla Olomeguita y Bosque Tierra Blanca. *Redacción y remisión para firma de ministro, solicitud de asignación de Isla Olomeguita y Tierra Blanca.	Remisión de solicitud de asignación a Consejo de Ministros - Olomeguita y Tierra Blanca
	Seguimiento a consultoría "Servicios de levantamiento topográfico y amojonamiento en laguna de	* Reunión con jefatura de catastro San Miguel * Gestión de reunión con jefatura de catastro CNR La Unión. * Reunión de seguimiento con consultor responsable		* Revisión de producto 3 consultoría MARN-PNUD-GEF-08/2019 y emisión de observaciones. * Redacción y remisión de nota autorizando a MZ consultores a presentar

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
	Olomega y Bosque de manglar de Bahía de La Unión"	contrato MARM-PNUD-GEF-No08/2019. * Reunión con jefatura de catastro CNR La Unión.	aprobación de planos Laguna de Olomega. * Gestión y revisión de avance de plano topográfico de Laguna de Olomega por parte de Oficina de Mantenimiento Catastral de San Miguel.	MARN-PNUD-GEF-08/2019. * Redacción, revisión y remisión a firma de prórroga de contrato MARN-PNUD-GEF-08/2019 * Revisión de producto 4 consultoría MARN-PNUD-GEF-08/2019 - planos y cuadros de rumbos y distancias correspondientes a levantamiento topográfico de la parcela restante de las comprendidas en el bosque salado de la Bahía de La Unión y propuesta de área marítima
1.2 Actualización hasta para tres (3) planes de gestión de HPII	Desarrollo de PDLS (Tecapa, San Miguel)	* Integración de miembros del equipo que apoyarán para el desarrollo de esta actividad. * Se llevaron a cabo reuniones de trabajo (video llamadas) para determinar documentos existentes e insumos necesarios para elaboración del documento. * Desarrollo de borrador de cronograma de trabajo del PDLS.	* Remisión de propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de PDLS Tecapa-San Miguel. * Recopilación, revisión de literatura y redacción del PDLS. * Identificación de actores como informantes para elaborar PDLS. * Reuniones para revisar avances en documento PDLS	* Recopilación de información * Revisión de literatura * Identificación y entrevistas a actores claves. * Desarrollo de borrador de contenido / documento definido. * Desarrollo de listado de mapas / obtener mapas. * Desarrollo de lista de cuadros /Obtenidas del MIRADI (Análisis mediante Software). * Inicio de desarrollo de plan estratégico.

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
1.4 Las capacidades institucionales e individuales del MARN y otras instituciones relevantes dentro del Sistema Nacional de Gestión de Medio Ambiente fortalecidas, contribuyendo a la gestión sostenible de HPIL.	*Desarrollo de módulos educativos	* Finalización del Módulo 4: Gobernanza para el manejo de sitios Ramsar		* Ajustes a documentos diagramados: Módulos de aprendizaje sobre humedales. I-IV.
1.6. Programa de gobernanza local empodera a comunidades locales y autoridades municipales para el manejo sostenible de HPIL.	*Sistematización de un programa de capacitación enfocado en la gestión y sostenible de los humedales			*Finalización de montaje y preparación de PDF calidad de imprenta del documento Sistematización del Programa de Gobernanza Local en Bahía de Jiquilisco y Complejo de Jaltepeque.
1.7 Generación actual total de ingresos para 3 HPIL desagregados por fuente	Protocolo para la valuación económica de bienes y servicios de humedales		Gestionar reunión con personal de FIAES	

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
1.9 Se validan mecanismos financieros in situ y sirven para incrementar el nivel de financiamiento para tres HPII: a) tarifas de entrada de visitantes e ingresos, y b) APP incrementa sus ingresos por el turismo.	Mecanismos financieros validados in situ que sirven para aumentar el nivel de financiación para tres (3) HPII	* Se continua en el proceso de revisión y validación de TDR con el personal técnico de la DEB. * Finalización de redacción del documento "Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de estimación de costos de ANPs y establecimiento de sistemas de cobro de tarifas"	* Publicación para proceso de contratación de Servicio de construcción de Infraestructura en ANP El Jocotal y ANP Nancuchiname.	* Se realizó proceso de contratación de Servicio para construcción de Infraestructura en ANP El Jocotal y ANP Nancuchiname. * Visita de Campo con Proveedores * Evaluación de Ofertas. *Informe de adjudicación.

Componente 2: Afrontar las amenazas a la biodiversidad, incluyendo la presencia de especies invasoras y de residuos sólidos y agroquímicos originarios de las zonas de amortiguamiento de las HPII

2.1 Establecimiento de seis (6) acuerdos de cooperación interinstitucional (MARN, MAG, CEL, MOP y las municipalidades), incluyendo comités de conservación y gestión para dar seguimiento a la	Desarrollo de borrador de acuerdos de cooperación interinstitucional para abordar amenazas en los HPII.	Remisión de borradores de acuerdos de cooperación interinstitucional para revisión de GANP.	* Seguimiento a propuesta de convenios remitidos a gerencia de Áreas Naturales Protegidas.	* Remisión de borradores finales de acuerdos interinstitucionales para aprobación de la DEB.
--	---	---	--	--

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
conservación y uso sostenible de biodiversidad en Laguna El Jocotal y la Bahía de Jiquilisco				
2.2 Programa para la prevención, reducción y control de la contaminación derivada de actividades agrícolas, ganaderas y residuos sólidos en HPII y sus zonas de amortiguamiento	Seguimiento a consultoría "Servicios de construcción de infraestructura y suministro de insumos agrícolas para la reducción, prevención y control de la contaminación por actividades ganaderas en tres humedales protegidos de importancia internacional" *Seguimiento a proyecto piloto de implementación de las BPA en Ganadería	*Seguimiento al establecimiento de las 12 fincas con SSP: 5 en Jiquilisco, 3 en Jocotal y 4 en Olomega según planes de finca elaborados. * Visitas de campo al territorio para seguimiento de funcionamiento y mantenimiento de infraestructuras construidas: 3 lombricultores, 2 reservorios y 3 biodigestores. * Parte del monitoreo ha sido verificar la germinación de la semilla de pasto, solamente en dos casos la germinación ha sido baja y se hará la resiembra en agosto. *Revisión editorial del manual de BPAG para proceder a su diagramación.	*Seguimiento al establecimiento de las 12 fincas con SSP: 5 en Jiquilisco, 3 en Jocotal y 4 en Olomega según planes de finca elaborados. * Visitas de campo al territorio para seguimiento de funcionamiento y mantenimiento de infraestructuras construidas: 3 lombricultores, 2 reservorios y 3 biodigestores; en caso de los biodigestores se ha estado haciendo pruebas de mezcla para la producción de gas metano, así como las reparaciones de fugas que han surgido durante la prueba. * Los beneficiarios están preparando nuevamente los apartados para la resiembra de pasto Mulato II, de corte y plantas forrajeras para realizar la resiembra la	*Seguimiento al establecimiento de las 12 fincas con SSP: 5 en Jiquilisco, 3 en Jocotal y 4 en Olomega según planes de finca elaborados. * Visitas de campo al territorio para seguimiento de funcionamiento y mantenimiento de infraestructuras construidas: 3 lombricultores, 2 reservorios y 3 biodigestores. * Informe de seguimiento de infraestructuras BPA * Los 3 biodigestores han sido mejorados con la adaptación de un sifón de salida, lo cual permitirá lograr la combustión para la generación de gas metano * Se ha logrado el apoyo técnico por parte de FUNDESYRAM para verificar en campo las 3 estructuras para hacer los ajustes

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
			primera quincena de septiembre	necesarios y lograr el funcionamiento esperado.
	Establecimiento de un acuerdo con centros de investigación nacional para apoyar la protección de la biodiversidad (universidades)	<ul style="list-style-type: none"> * Se redactó la propuesta de convenio con la Universidad de El Salvador. * Se remitió la propuesta de convenio a la DEB para revisión y ajustes para proceder luego a las conversaciones con autoridades de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES. 	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento a conversaciones establecidas con la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES para avanzar en el borrador de acuerdo * Inicio de conversación con Universidad Luterana para tentativa propuesta de acuerdo. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a conversaciones establecidas con la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES para avanzar en el borrador de acuerdo * Seguimiento de conversación con Universidad Luterana para tentativa propuesta de acuerdo; ya se envió carta de interés al Dpto. de Relaciones Nacionales e Internacionales para su consideración.
	Manejo Integral de DS con énfasis en el Humedal Complejo Bahía de Jiquilisco	* Debido a la situación emergencia por el COVID 19, las comunidades y las mismas alcaldías no están en sus oficinas y tampoco se pueden convocar reuniones; se retomará al reducirse el riesgo de contagio.	* Debido a la situación emergencia por el COVID 19, las comunidades y las mismas alcaldías no están en sus oficinas y tampoco se pueden convocar reuniones; se retomará al educirse el riesgo de contagio.	La coordinación con actores locales como la Coordinadora de Comunidades de Puerto Parada y la UAM de Usulután se ha retomado y las reuniones de planificación se reanudarán en octubre 2020.
	Elaboración de propuesta para el manejo de Desechos Sólidos para el Humedal Bahía de Jiquilisco, específicamente	Seguimiento a propuesta para el manejo integral de DS en la Bahía de Jiquilisco con énfasis en el Río grande de San Miguel, Usulután.	* Seguimiento a propuesta para el manejo integral de DS en la Bahía de Jiquilisco con énfasis en el Río grande de San Miguel, Usulután	Seguimiento a propuesta para el manejo integral de DS en la Bahía de Jiquilisco con énfasis en el Río grande de San Miguel: discusión sobre detalle de actividades con actores como alcaldías y

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
	en puntos de contaminación del Río Grande de San Miguel			coordinadora de comunidades.
	*Desarrollo de materiales educativos sobre las amenazas a los humedales	* Desarrollo de contenido, diseño y montaje de afiches de educación ambiental acerca de las amenazas a los humedales por la disposición inadecuada de los desechos sólidos.	* Diseño y diagramación de materiales Web en serie de afiches para manejo de desechos sólidos y especies invasoras.	*Subsanación de observaciones a documentos diagramados (afiches sobre amenazas a los humedales).
2.3 Programa de incentivos, por el uso reducido de agroquímicos en el cultivo de la caña de azúcar y gestión sostenible de ganado	*Seguimiento a Proyecto Piloto de implementación de BPA en caña de azúcar para la prevención, reducción y control de contaminación derivadas de actividades agrícolas.	* Revisión de Primer Informe 1, de convenio con FUNDAZUCAR * Desarrollo del Taller "Manejo Integrado de Plagas"	* Seguimiento a construcción de perchas y trampas amarillas. * Realización de Taller "Franjas de Amortiguamiento" * Seguimiento a establecimiento de Franjas de Amortiguamiento.	* Seguimiento a construcción de perchas y trampas amarillas. * Seguimiento a establecimiento de Franja de Amortiguamiento. * Primer Levantamiento de Seguimiento de KOBO. * Ubicación de Centro de acopio y centros de recolección de envases de agroquímicos en zona de Jiquilisco.
2.4 Establecimiento de estándares para regular actividades humanas que afecten a los HPII	Desarrollo de propuestas de otras normas específicas, a través de reuniones con técnicos del	* Integración de observaciones y aportes hechos a propuesta de reglamento de Áreas Naturales Protegidas * Remisión de propuesta de anteproyecto de reglamento de Ley de ANP para revisión y	* Preparación de presentación de propuesta de reglamento de Ley de ANP a técnicos de la DEB. * Reunión para presentación de reglamento de Ley de ANP y coordinación para su revisión por parte de ellos.	* Incorporación de observaciones de los técnicos del MARN a Propuesta de Anteproyecto de Reglamento.

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
	MARN (reglamento)	observaciones de técnicos de la DEB. * Inicio de la redacción de propuesta de instrumento jurídico (reglamento) relativo a aprovechamiento y uso de humedales y bosques salados.	* Redacción de parte general de instrumento jurídico relativo a humedales y bosques salados. * Redacción de propuesta de capítulo I y II de instrumento jurídico (anteproyecto de ley o reglamento) relativo a humedales y bosques salados. * Recolección de primeros insumos producto de revisión de anteproyecto de reglamento por parte de técnicos de la DEB (50%)	
2.5. Contar con un sistema de seguimiento de información que facilite la toma de decisiones para reducir las amenazas a tres (3) HPIL y articulado con el Sistema de Información Ambiental (SIA) del MARN.	*Seguimiento a Servicio de Monitoreo Satelital de Humedales CONTRATO MARN-PNUD-GEF- No. 10/2020	*Seguimiento al diagnóstico, programa de fortalecimiento de las capacidades y capacitación del personal MARN para el uso de plataforma de monitoreo y generación de reportes. *Recepción de Primer Producto CONTRATO MARN-PNUD-GEF- No. 10/2020 *Diseño y montaje de documento Programa de Monitoreo Ambiental en Humedales.	* Revisión de Producto 1 Reporte de la cobertura e historial correspondiente al mes de mayo y junio (2016-2020) de las áreas monitoreadas en los humedales * Revisión de Producto 2 Reporte de la cobertura e historial correspondiente al mes de julio (2016-2020) de las áreas monitoreadas en los humedales. * Seguimiento a 2do Taller de capacitación para al menos 20 usuarios.	* Revisión de reporte de la cobertura e historial correspondiente al mes de agosto (2016-2020) de las áreas monitoreadas en los humedales. * 2da Capacitación de plataforma de visualización para al menos 20 usuarios. * Recepción de Producto 3

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
2.6. Protocolo desarrollado para reducir las amenazas a la biodiversidad en HPII, incluyendo la contaminación por agroquímicos, residuos ganaderos y residuos sólidos.	Elaboración de protocolo de reducción de agroquímicos.	* Remisión de Propuesta de protocolo para revisión y observaciones por parte de la DEB.		* Reuniones de consulta y validación de protocolo con personal del MARN
2.7 – Pruebas piloto de estrategias para controlar especies invasoras (Jacinto de agua [<i>Eichhornia crassipes</i>])	Desarrollo de plan de extracción de plantas acuáticas para los humedales de Olomega y El Jocotal	* Revisión y redacción de TDR Extracción de Plantas invasoras en lagunas Olomega y El Jocotal * Elaboración del plan de extracción del humedal el Jocotal * Elaboración del plan de extracción de plantas invasoras humedal de Olomega.	* Superación de observaciones a los TDR Extracción de jacinto de agua. * Entrega de versión final de TDR de extracción de jacinto de agua.	* Inicio de proceso de contratación de servicios de extracción de jacinto de agua.
2.9 Rehabilitación participativa de 250 hectáreas de bosque seco asociado con manglares permite la protección de los hábitats clave	Seguimiento a consultoría "Servicios de rehabilitación ecológica participativa de bosque seco relacionado a manglar en el humedal	* Seguimiento de avance de proyecto de restauración ecológica ejecutado por OIKOS: *Revisión de Producto 2. * Entrega y revisión de Producto 3 * Seguimiento en la instalación de los rótulos aprobados de ubicación	* Seguimiento a la realización de las 3° y 4° limpieza de malezas de 17 Ha en Nancuchiname 1 * Revisión de Avance de Actividades de Limpieza en 17 Has reforestadas.	* Apoyo en la revisión de documento - Plan de concientización (talleres impartidos por OIKOS) * Seguimiento de actividades pendientes de producto 2. * Verificación en campo de resultados esperados en el producto 4: realización de 3a. y 4a. limpieza de malezas en

RESULTADOS/ PRODUCTOS	ACTIVIDAD	AVANCE JULIO	AVANCE AGOSTO	AVANCE SEPTIEMBRE
para especies migratorias.	protegido de importancia internacional complejo bahía de Jiquilisco"	prevención e información de las ANP Nancuchiname y Nancuchiname área de reserva 1 y 2. * Estaquillado y reforestación realizada en 17 Ha en el ANP Nancuchiname área de reserva 1.		17 has. en Nancuchiname 1. 1- 4 talleres participativos con comunidades y/o vecinos de la ANP y guarda - recursos para desarrollar el plan de concientización (realizado) 2- Instalación y adecuación de malla sombra para infraestructura de Vivero. (realizado) 3- ANP Nancuchiname: limpieza de malezas de aproximadamente 20 kilómetros de perímetro con 6 metros de ancho (Brecha Corta fuego, pendiente 6 kms) 4- ANP Nancuchiname área de reserva 1: limpieza de malezas de aproximadamente 2 kilómetros de perímetro con 6 metros de ancho. (Brecha Corta fuego) (Realizado) *Seguimiento de realización de las 5° y 6° limpieza de malezas de 17 Has en Nancuchiname 1.

2.2 Estado de los procesos de adquisición al 30 de septiembre de 2020.

Al final del trimestre se están haciendo las gestiones correspondientes para realizar el ajuste al Plan Operativo Anual o Annual Work Plan (AWP) 2020, ya que a mediados de septiembre se notificó de la ampliación del plazo de cierre del proyecto a Septiembre 2021, por lo que los procesos que no ha sido posible llevar a cabo en el año 2020 y que siguen siendo necesarios para lograr los objetivos y resultados del proyecto, se han reprogramado para ser contratados y ejecutados durante el 2021. Por lo tanto, el presente cuadro proporciona un resumen del estado de los procesos de acuerdo al Plan de Adquisiciones del proyecto.

	DETALLE	MONTO ESTIMADO	ESTADO	COMENTARIO
1	Papelería e insumos de oficina (suministros)	\$1,450.00	Cancelado	Reprogramado 2021
2	Construcción de centros de bienvenida y senderos interpretativos en HP II	\$85,000.00	En proceso	
3	Servicios de construcción de infraestructura y suministro de insumos agrícolas para la prevención, reducción y control de la contaminación por actividades ganaderas en HP II	\$16,500.00		
4	DSA para equipo técnico del proyecto	\$1,000.00	Cancelado	
5	Adquisición de equipo y materiales para actividades de extracción de desechos sólidos en HP II	\$5,000.00	Pendiente	A contratar en cuarto trimestre 2020
6	Servicios de capacitación, monitoreo e implementación de BPAs en caña de azúcar, relacionada al Programa para la prevención, reducción y control de la contaminación derivada de actividades agrícolas	\$35,000.00	Contratado	
7	Adquisición de paneles informativos, exhibiciones gráficas y rotulación sobre humedales en centros de bienvenida	\$5,000.00	Pendiente	Reprogramado 2021
8	Adquisición de mobiliario para centros de bienvenida en HP II	\$5,000.00	Pendiente	Reprogramado 2021
9	Contratación de servicios de extracción de jacinto de agua y establecimiento de proyectos piloto para uso de la biomasa extraída	\$115,000.00	En proceso	

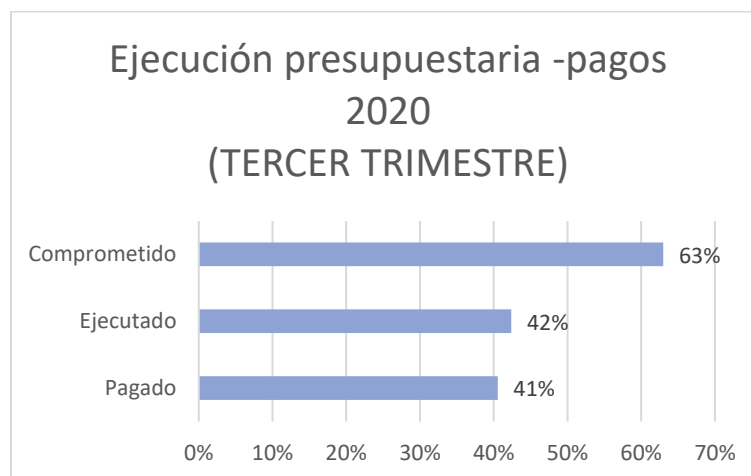
10	Servicios profesionales de auditoría externa	\$4,000.00	Contratado	
11	Contratación de servicios de comunicaciones relacionadas a la gestión del proyecto y con la ampliación de la cobertura de los humedales protegidos y el fortalecimiento de las capacidades institucionales/individuales para la gestión eficaz de HPIL.	\$3,000.00	Contratado	
12	Capacitación, talleres y conferencias (contratación de instalaciones para el desarrollo de eventos)	\$6,560.00	Cancelado	
13	Gastos de viaje relacionados con la socialización del programa de incentivos para la reducción de la contaminación por actividades agrícolas y con la atención de amenazas a los humedales	\$0	Cancelado	
14	Servicios de alimentación para el desarrollo de talleres y capacitaciones	\$16,100.00	Cancelado	
15	Servicios de reproducción de copias e impresiones	\$5,000.00	Contratado	
16	Reproducción de documentos (impresión)	\$10,000.00	Pendiente	Reprogramado 2021
17	Contratación de servicios de monitoreo satelital de cobertura de jacinto acuático en HPIL prioritarios	\$15,000.00	Contratado	
18	Publicaciones en medio escrito	\$1,500.00	Pendiente	Contratación según requerimiento

3.1 Avance Financiero

3.1.1 Avance general/acumulado

El presupuesto del año 2020 asciende a un monto de \$777,377.15, del cual se ha comprometido un monto de \$489,523.61¹, lo que equivale al 63% del presupuesto anual. El monto ejecutado ascendió a \$329,273.46 equivalente al 42% en relación con el presupuesto en mención, mientras que el monto pagado al tercer trimestre asciende a \$315,075.36 equivalente al 41% del presupuesto total del año 2020.

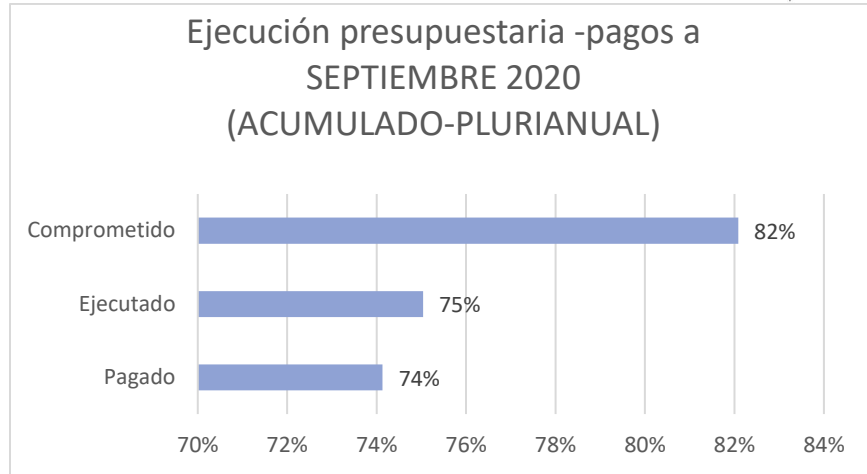
Presupuesto aprobado	\$777,377.15	
Montos pagados	\$315,075.36	41%
Montos ejecutados	\$329,273.46	42%
Montos comprometidos	\$489,523.61	63%



De lo presupuestado para la vida del proyecto (Fondos GEF), que corresponde a \$2,191,781.00, al cierre del mes de septiembre se ha comprometido el monto de \$1,799,064.18 equivalente al 82%; de los cuales \$1,644,639.64 han sido ejecutados lo que equivale al (75%) y \$1,624,812.29 han sido pagados equivalente al (74%) del presupuesto total del proyecto con vigencia al cierre del mes de septiembre del año 2021.

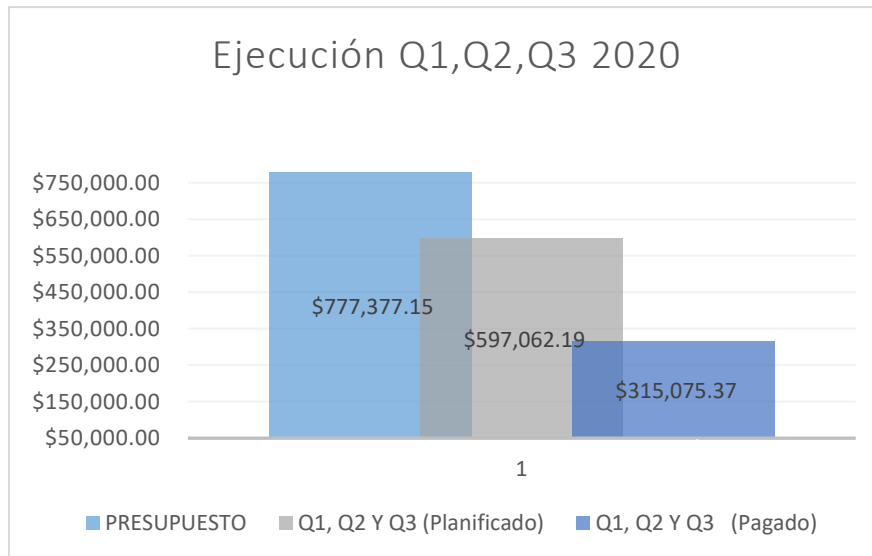
Presupuesto aprobado	\$ 2,191,781.00	
Montos pagados	\$ 1,624,812.29	74%
Montos ejecutados	\$ 1,644,639.64	75%
Montos comprometidos	\$ 1,799,064.18	82%

¹ A esta cantidad se ha sumado el monto comprometido en el año 2019 a ejecutar en el año 2020 el cual asciende a \$241,997.51, esta cantidad es sumada debido a que el presupuesto está realizado en relación a lo que se va a pagar de acuerdo a las políticas de PNUD.



3.1.2 Avance en el tercer trimestre

De acuerdo con los desembolsos programados al tercer trimestre del 2020 (\$597,062.19), que corresponde al 77% del presupuesto anual, se logró pagar el monto de \$315,075.37, equivalente a un 53% de lo programado hasta el tercer trimestre y equivalente al 41% del presupuesto total del año 2020.



3.1.3 Resumen de montos programados y proyectados a ejecutar-pagar por trimestre del año 2020 en condición de emergencia nacional por COVID-19

TRIMESTRE	PROGRAMAGO POA 2020	PROYECCIÓN DE PAGO	%
Q1	\$156,325.73	\$117,578.88	15%
Q2	\$234,196.97	\$104,583.38	13%
Q3	\$206,539.49	\$ 92,913.11	12%
Q4	\$180,314.96	\$180,589.83	23%
TOTALES	\$777,377.15	\$495,665.20	64%

La proyección de pagos para el último trimestre se ha trabajado bajo un escenario realista y consecuente a la realidad nacional y esperando que los efectos negativos por la emergencia nacional de COVID 19 sean los menores posibles en el desarrollo y ejecución de los procesos del proyecto.

4. Avance de indicadores

Para el año 2020 se programó el avance en el cumplimiento de los indicadores del proyecto de acuerdo al detalle siguiente:

INDICADOR	ALCANCE ESPERADO 2020	ALCANCE ESPERADO 2021
R1.I1 Representatividad (%) de los ecosistemas de humedales en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por tipo de humedales	88%	100%
R1.I2 Número de nuevas AP de humedales que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	-	100%
R1.I3 Cambios en los indicadores de desarrollo de capacidades para la gestión sostenible de los HPII de acuerdo con la puntuación total de la Tarjeta de Puntuación de Desarrollo de Capacidades del PNUD-GEF	100%	-
R1.I5 Cambio en la brecha financiera (USD) para cubrir los costos básicos de gestión de los tres (3) HPII	Se revisará el tracking tool (línea base de gastos)	
R2.I1 Número de acuerdos de cooperación interinstitucional establecidos y bajo operación para la gestión de los HPII	66.66%	100%

R2.I2 Número de fincas implementando mejores prácticas para la gestión de desechos de la ganadería en tres (3) HPPII, incluyendo fincas dirigidas por mujeres	100%	-
R2.I3 Número de fincas implementando mejores prácticas para la gestión de los residuos agrícolas (caña de azúcar) en tres (3) HPPII, incluyendo fincas dirigidas por mujeres	100%	-
R2.I4 Residuos sólido acumulado (kg/ha) en el HPPII de la bahía de Jiquilisco	50%	100%
R2.I5 Volumen (toneladas/año) de jacinto de agua (<i>Eichornia crassipes</i>) removido del HPPII de las lagunas Olomega y El Jocotal	50%	100%

En la programación anterior no se tomó en cuenta el indicador I6R2 para el cual es necesario iniciar el proceso de eliminación del marco de resultados del proyecto. Con respecto a las limitantes identificadas en el avance de los indicadores que reportan un porcentaje de avance igual o menor al 50% se pueden mencionar las siguientes:

INDICADOR	LIMITANTES ENCONTRADAS	ACCIONES A TOMAR
I5R1	La brecha financiera es mayor de lo establecido como línea de base y las alternativas propuestas en el documento de proyecto no son factibles. Así, es poco probable que el proyecto pueda reducir la brecha financiera de áreas protegidas, que es mayor que la calculada en la formulación del proyecto.	El proyecto se enfocará en facilitar el desarrollo de las estructuras administrativas necesarias para una mejor estimación de los costos de manejo de las ANPs y el establecimiento de sistemas de cobro de tarifas.
I7R1	En la actualidad, tarifas de entrada solo se aplican para los parques nacionales de El Imposible y Montecristo. Para el caso de los humedales del proyecto, una posible aplicación de un sistema de cobro de tarifas se vería dificultado por tratarse de cuerpos de agua con múltiples accesos, especialmente la Bahía de Jiquilisco. Además, solamente la Laguna El Jocotal se encuentra declarada como ANP, lo cual es una condicionante para que el MARN pueda realizar cobros por ingreso al área. Las dificultades en el cobro de entradas en áreas protegidas marinas o lacustres ha	Construcción de la infraestructura física para recepción de visitantes y desarrollo del mecanismo administrativo para el cobro de tarifas de entrada.

implicado, en otros países, acuerdos con operadores turísticos. De las fuentes de financiamiento previstas en el documento de proyecto, la implementación de tarifas de entrada es factible a medio plazo, pero las estructuras físicas y administrativas todavía deben ser establecidas.

<p>I1R2</p>	<p>En el período de ejecución del proyecto (2017 a 2019) ha existido transición política a nivel municipal y de gobierno central (elecciones de alcaldes en el año 2018 y presidenciales en el 2019) por lo que la negociación de la firma de los acuerdos se ha visto dificultada.</p>	<p>Se tienen los borradores de acuerdo listos por lo que se buscará que sean firmados con las demás instituciones.</p>
<p>I3R2</p>	<p>La implementación de las buenas prácticas en el cultivo de caña de azúcar depende en gran medida del ciclo de producción por lo que hay meses del año (noviembre a abril) en el que no se puede trabajar con los productores debido a la zafra.</p>	<p>Trabajar en la implementación y monitoreo de las BPA en los meses (mayo a octubre).</p>
<p>I4R2</p>	<p>El sitio en donde se acumulan los desechos sólidos en el humedal Bahía de Jiquilisco es de difícil acceso una vez inicia la época lluviosa.</p>	<p>Programar la realización de actividades de extracción de desechos en la época seca.</p>
<p>I5R2</p>	<p>El proyecto debería abandonar las estrategias sugeridas en el documento de proyecto para la eliminación de <i>Eichhornia crassipes</i>, por ser ecológica y económicamente insostenibles. La meta establecida de remoción de jacinto fue calculada en base a la capacidad de extracción de la barcaza cosechadora de plantas acuáticas del MARN, sin embargo, a finales del 2018 esta fue trasladada de la Laguna de Olomega al embalse Cerrón Grande. En el 2019 se hizo el esfuerzo por parte del proyecto de adquirir una barcaza adecuada para operar en las lagunas del área de influencia del proyecto, pero el proceso de adquisición tuvo que dejarse sin efecto debido a que el monto ofertado por las empresas participantes fue</p>	<p>Se realizará la contratación de jornales y alquiler de maquinaria para realizar las actividades de extracción en las lagunas.</p>

	considerablemente superior al monto disponible para su adquisición.	
I6R2	El conflicto con fauna silvestre, en el caso de <i>Phalacrocorax brasilianus</i> , es puntual y ha sido manejado correctamente por el proyecto.	Pendiente de realizar el proceso de eliminación del marco de resultados del proyecto.

Nota: las limitantes han sido tomadas del informe de Evaluación de Medio Término del proyecto realizada en febrero de 2019, en donde un evaluador internacional a realizado valoraciones técnicas de lo esperado a alcanzar según el documento de proyecto (Prodoc) y el contexto actual de implementación del proyecto.

5. Dificultades enfrentadas y cambios

El proyecto se ha visto afectado por las siguientes situaciones durante el tercer trimestre del 2020:

1. El 16 de septiembre de 2020 se notificó formalmente al MARN la extensión del período de cierre del proyecto hasta el 30 de septiembre de 2021.
2. Gracias a la reapertura económica que ha sido impulsada por el Gobierno de El Salvador, en este trimestre se han podido realizar procesos de contratación de servicios para la obtención de los resultados priorizados por el equipo del proyecto como son la construcción de la infraestructura en ANPs y la extracción del jacinto de agua.
3. El equipo del proyecto se encuentra trabajando en modalidad desde casa y presencialmente en las oficinas del MARN por turnos.
4. Debido a que ya se tiene certeza sobre la fecha de cierre del proyecto en el 2021, se está en proceso de ajuste al AWP (Annual Work Plan) 2020 en base a los procesos priorizados por el proyecto para la consecución de los resultados y tomando en consideración los tiempos de ejecución de las actividades, así como también las condiciones meteorológicas que permiten su realización en campo.